

Consideraciones del expresidente de Colombia César Gaviria Trujillo, sobre arrasar el sistema de salud a través del proyecto del gobierno del presidente Petro .

En el día de hoy el gobierno se propone aprobar otro grupo de artículos de la Reforma de la Salud por lo que me permito hacer las siguientes consideraciones.

La iniciativa de reformar al sistema de salud la asumimos con el partido de la U , y el partido conservador con la idea de resolver problemas que se han ido acumulando a lo largo de tres décadas y que son la consecuencia del fracaso de las EPS públicas y del fracaso del Seguro Social y del muy mal servicio que prestaba el sistema hospitalario público.

La exministra Cecilia López informó de los problemas que había con el ISS como quiera que ella fue la última directora, durante el gobierno Gaviria.

El proyecto y las líneas rojas que presentamos, podría ser aprobado con las bancadas de los tres partidos. Fue en tal momento que le preguntamos al presidente Petro si él quería ser participe de nuestro proyecto y no solo dijo que sí sino que se apropió del sistema de una manera que pareciera que él fue el único que se preocupó por un sistema que en efecto requería cambios.

Nosotros insistimos en que era mejor trabajar a partir de lo ya construido y no arrasar lo que se ha logrado. Es claro que debemos ajustar las eps, garantizar la atención primaria, incentivar al cuerpo médico y de enfermería, para esto no es necesario arrasar el sistema de salud y estatizar. Uno de los argumentos contra el sistema actual, que goza de un gran reconocimiento, se debe a que el presidente Petro le quiere sumar, entre otros, todos los muertos que origina la violencia que hoy vivimos y que ha seguido creciendo .

Quiero llamar la atención sobre la inconveniencia de avanzar simultáneamente en la reforma a la salud mientras no se aclaren las grandes diferencias con las EPS y al mismo tiempo reformar el Sistema de salud para llegar a tener un sistema público en lugar de tener el sistema mixto en el cual las EPS cumplen el papel de prestar el servicio a los ciudadanos y asumen el aseguramiento privado del riesgo. Aún no es claro que pasará con los pacientes y la propiedad de las EPS, es bastante riesgoso acometer la reforma del sistema arrasando el existente.

El riesgo de hacerlo de esta manera simultánea puede llegar a significar el colapso del sistema. Esto hace que se pierda la capacidad de atender a todos los pacientes. Por más que el Presidente Petro tenga una opinión tan negativa sobre las características que el sistema adquirido con las modificaciones que trajo la ley 100 del 93 y quiera revertir todos los cambios que en su momento se hicieron, el colapso del sistema puede llegar a representar un riesgo para la gobernabilidad peor que el que significó el racionamiento de energía que se produjo durante mi gobierno y que representó un enorme problema de gobernabilidad. Además del fenómeno del niño, tal problema se originó en que tres entidades públicas la Empresa de Energía de Bogotá, las Empresas Públicas de Medellín y la CVC le cobraron a todos los ciudadanos por muchos años un recargo por el mantenimiento de un parque térmico que estaría a disposición del Sistema Eléctrico, básicamente compuesto por hidroeléctricas. En el momento en que se originó el fenómeno del niño, se encontró que tal sistema térmico no estaba disponible y ello generó el racionamiento. Y eso que se trata de tres empresas de la más alta credibilidad.

Debo sostener que No es verdad que el ministro de salud haya rectificado sus declaraciones en las que indica que las vacunas contra el COVID, salvo las importadas de China, entraron al país sin permiso y que los colombianos estuvimos sometidos a servir como un gran experimento, obviamente indeseable. El solo ha dicho que no es enemigo de las vacunas. El gobierno asume el riesgo de recibir demandas por una información que el ministro Jaramillo sostiene sin ningún sustento.

El problema que se ha originado con la escasez de medicamentos es el resultado de una decisión tomada por el gobierno y el INVIMA de no importar más medicamentos porque supuestamente el país los iba a producir, lo que no ha ocurrido. La sola producción de vacunas es un proceso bien difícil que implica acuerdos con empresas farmacéuticas internacionales, que no se han realizado.

El problema de la escasez de medicamentos se origina en la prohibición de importación y no se resuelve con el control de precios, que es efectivamente una facultad que tiene el gobierno y que es conveniente que ejerza cuando se abuse como se ha comprobado en muchas ocasiones. Sin embargo, la escasez de medicamentos no se puede atribuir a las industrias farmacéuticas nacionales. El tratar de resolver este problema de una manera equivocada es muy peligroso y al riesgo en salud de los colombianos se le debe sumar que puede quebrantar unas industrias que son esenciales para resolver, precisamente , la falta de medicamentos que hoy padecemos .

El Ministro de salud ha sostenido en el congreso “ y queremos que cuando nos estamos muriendo, traer todas las drogas más costosas del mundo para tratar de salvar a las gentes. Darles 2,3, 4 o 6 meses más de vida. No tampoco así”. Que frase tan desafortunada ministro, se supone que el estado está para garantizarles la vida a los colombianos, incluso los días que atterradoramente cuenta el ministro ; eso es justamente lo que hoy hacen las EPS colombianas y lo que más aprecian los ciudadanos de las EPS. Esta notificación del Ministro es desafortunada y cae muy mal entre la mayoría de los usuarios del sistema.

Debo señalar que las consideraciones en relación con la reforma a la salud del gobierno Petro nacen de un criterio del presidente que me informó antes de su posesión indicando que no estaba de acuerdo en que pudiera haber empresas privadas prestando servicios públicos, concepto que se origina en la Constitución de 1991. Y ese desacuerdo ideológico se extiende a buena parte de la agenda legislativa .

Quiero llamar la atención de la bancada liberal que el punto que hemos denominado líneas rojas es algo que sí se decidió por la bancada y que sería muy importante que lo tengan bajo consideración.

César Gaviria Trujillo
Expresidente de Colombia
Director del Partido Liberal
4 de diciembre de 2023